

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000164

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRES AVELINO CACERES DORREGAY
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301852

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N° - de	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
301852.03.07.01 - Gerencia De Infraestructura Y Desarrollo Territorial									
10/12/2024	0000000857	071100385791	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO PARA PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	64,600.00
301852.03.11.07 - Subgerencia De Transportes Y Seguridad Vial									
11/12/2024	0000000859	140600530813	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU 2.00 Ghz RAM 16 GB ALMACENAMIENTO 1 TB + TECLADO	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
301852.03.12.03 - Omaped									
11/12/2024	0000000860	901000010003	SERVICIO DE PASAJES TERRESTRE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
11/12/2024	0000000860	901000070003	COMISION DE SERVICIOS - VIATICOS NACIONALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	320.00
301852.03.12.10 - Gerencia De Desarrollo Social									
11/12/2024	0000000858	140600530819	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU 2.90 Ghz RAM 16 GB ALMACENAMIENTO 1 TB + TECLADO	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
11/12/2024	0000000858	462200500001	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
11/12/2024	0000000858	740880370027	MONITOR LED 27 in	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANDRÉS BELLO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANDRÉS A.
CACERES DORREGARAY
CPC. Roy de la Cruz Llalishui
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

Firma 1. Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad